



Institución Educativa San Juancito
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.
Decreto de creación N° 000252 de 12 de abril del 2005
Resolución de legalización de estudios No. 004625 del 16 de noviembre de 2021
DANE: 254800000850 NIT 900234106-1



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUANCITO

NORTE DE SANTANDER

2025



PRESENTACIÓN

Ubicación y Contexto La Institución Educativa San Juancito, situada en el Municipio de Teorama, se compromete firmemente con la misión del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de garantizar el derecho a la educación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ). Este compromiso se vuelve aún más crítico en situaciones de emergencia provocadas por fenómenos socio-naturales, desastres naturales, incidentes tecnológicos, así como por el conflicto armado y la violencia generalizada que afectan a la región.

Rol de la Educación en la Vulnerabilidad La educación se posiciona como una herramienta esencial para disminuir la vulnerabilidad de las comunidades. En este sentido, nuestra institución reconoce que los espacios educativos y los procesos de enseñanza-aprendizaje son fundamentales para la protección de la integridad física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa. Creemos firmemente que la escuela debe funcionar como un territorio seguro que respete y promueva los derechos de NNAJ.

Proyectos Educativos y Gestión del Riesgo El Proyecto de Educación en Gestión de Riesgo (PEGR) se ha convertido en una oportunidad invaluable para que las comunidades educativas evalúen su contexto, comprendan los escenarios de riesgo que enfrentan, identifiquen sus capacidades y desarrollen acciones concretas para mitigar dichos riesgos. Este enfoque participativo permite que todos los miembros de la comunidad se involucren activamente en la identificación y gestión de los peligros que les rodean.

Articulación de Proyectos Institucionales El presente documento subraya la necesidad de articular nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) con la formulación del PEGR. Esta integración es fundamental para identificar las capacidades existentes en la comunidad y desarrollar acciones efectivas que reduzcan los riesgos. Al fortalecer la competencia del autocuidado entre nuestros estudiantes y sus familias, buscamos preparar a nuestra institución para prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia, incluyendo aquellas ocasionadas por Minas Antipersonal (MAP), Materiales Explosivos Sin Explotar (MSE) y Tecnologías Emergentes (TE).

La Institución Educativa San Juancito reafirma su compromiso con la educación integral y la protección de los derechos de NNAJ. A través de la implementación de proyectos educativos que priorizan la gestión del riesgo y la resiliencia, nos proponemos construir un entorno escolar seguro y protector, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.



OBJETIVOS Y POLITICAS

Objetivos del Plan de Gestión de Riesgo

1. **Fortalecer la Conciencia y Cultura de Prevención:**
 - Promover una cultura de autocuidado y prevención entre los estudiantes, docentes y la comunidad educativa, fomentando la identificación de riesgos y la adopción de comportamientos seguros ante situaciones de emergencia.
2. **Desarrollar Estrategias de Capacitación:**
 - Implementar programas de capacitación y sensibilización en temas de gestión de riesgos, que incluyan simulacros y formación teórica-práctica para preparar a los NNAJ ante situaciones de riesgo.
3. **Crear un Sistema de Información y Alerta Temprana:**
 - Establecer un sistema de comunicación efectivo que permita informar y alertar a la comunidad educativa sobre riesgos inminentes, así como protocolos claros de actuación ante emergencias.
4. **Fomentar la Participación Activa:**
 - Involucrar a los estudiantes en la identificación de riesgos y en la elaboración de planes de acción, promoviendo su papel como agentes de cambio en la gestión de riesgos en su entorno.
5. **Establecer Protocolos de Acción:**
 - Definir protocolos claros y accesibles de respuesta ante emergencias, que sean de conocimiento general para todos los miembros de la comunidad educativa.
6. **Evaluar y Monitorear el Progreso:**
 - Implementar un sistema de monitoreo y evaluación del Plan de Gestión de Riesgos, que permita identificar áreas de mejora y garantizar la efectividad de las estrategias implementadas.

Políticas del Plan de Gestión de Riesgo

1. **Política de Prevención y Autocuidado:**
 - La institución promoverá el autocuidado y la prevención como valores fundamentales en el proceso educativo, estableciendo actividades que refuercen estas prácticas en todos los niveles.
2. **Política de Formación Continua:**
 - Se garantizará la formación continua de docentes y estudiantes en temas de gestión de riesgos, asegurando que todos estén capacitados para actuar adecuadamente en situaciones de emergencia.
3. **Política de Inclusión y Participación:**



Institución Educativa San Juancito
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.
Decreto de creación N° 000252 de 12 de abril del 2005
Resolución de legalización de estudios No. 004625 del 16 de noviembre de 2021
DANE: 254800000850 NIT 900234106-1



- Se fomentará la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa en la gestión de riesgos, promoviendo la participación activa de estudiantes, padres de familia y docentes en la elaboración y ejecución de planes de acción.

4. Política de Comunicación y Sensibilización:

- La institución establecerá canales de comunicación efectivos para informar sobre riesgos y acciones preventivas, así como para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la gestión de riesgos.

5. Política de Evaluación y Mejora Continua:

- Se implementará un proceso de evaluación periódica del Plan de Gestión de Riesgo, con el fin de identificar logros, dificultades y áreas de mejora, garantizando así su actualización y efectividad.

6. Política de Coordinación Interinstitucional:

- La institución buscará establecer alianzas con entidades locales, regionales y nacionales que trabajen en la gestión de riesgos, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.

Este conjunto de objetivos y políticas busca no solo proteger a la comunidad educativa, sino también transformar la percepción y respuesta ante los riesgos, formando ciudadanos más conscientes y responsables.



CONOCIMIENTO DEL RIESGO

La sede San Juancito del municipio de Teorama, ubicado en una región marcada por la violencia y la pobreza, presenta un contexto complejo y desafiante que amerita un análisis exhaustivo. La presencia de grupos armados ilegales, la historia conflictiva de la zona, y la situación socioeconómica de sus habitantes, contribuyen a un entorno en el que los riesgos son palpables y las pérdidas potenciales severas.

1. Violencia y Conflicto Armado

La región ha sido escenario de múltiples conflictos armados a lo largo de la historia, lo que ha generado un clima de inseguridad que afecta directamente a la población civil. Los grupos armados ilegales operan en este territorio, lo que incrementa el riesgo de desplazamientos forzados, homicidios, y otras violaciones a los derechos humanos. La presencia de estos actores ilícitos no solo impacta la seguridad individual de los residentes, sino que también socava la cohesión social y merma la capacidad de las comunidades para desarrollar estrategias de recuperación y crecimiento.

2. Pobreza y Estratificación Socioeconómica

Los habitantes de San Juancito, en su mayoría pertenecientes al estrato socioeconómico 1, enfrentan condiciones de pobreza extremas. Esta situación no solo limita sus oportunidades educativas y laborales, sino que también redundante en una vulnerabilidad exacerbada ante los múltiples riesgos que enfrentan. La pobreza, en este contexto, actúa como un multiplicador de riesgos, ya que las comunidades carecen de recursos para implementar medidas de prevención y mitigación ante emergencias, ya sean de origen natural o provocadas por la violencia.

3. Salud Pública y Enfermedades Endémicas

La región también sufre de problemas de salud pública, siendo la fiebre amarilla y el dengue dos de las enfermedades más prevalentes. Estas condiciones, sumadas a la precariedad de los servicios de salud y la falta de información adecuada, ponen en riesgo la vida de los residentes, especialmente de los niños y ancianos, quienes son los más vulnerables a estas enfermedades. La carencia de infraestructura sanitaria adecuada y la falta de campañas de prevención y tratamiento exacerbaban el impacto de estas enfermedades en la comunidad, contribuyendo a un ciclo de pobreza y enfermedad difícil de romper.

4. Riesgos Ambientales: Campos Minados y Crecientes de Caudales

Otro de los riesgos que enfrenta la sede San Juancito es la presencia de campos minados, que representan un peligro inminente para la población civil y agravan las condiciones de inseguridad en la región. Las minas antipersona son un legado de conflictos pasados que siguen reclamando vidas y causando lesiones permanentes a aquellos que, por su ignorancia de la situación o por la falta de información, transitan por estas áreas. Asimismo, las crecientes de los caudales de ríos representan un riesgo inminente, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando las inundaciones pueden devastar hogares y cultivos, además de poner en riesgo la vida de los habitantes.

5. Cultivos Ilícitos y su Efecto en la Economía Local

Los cultivos ilícitos son una realidad presente en la región de Teorama, donde la economía informal, impulsada por la falta de alternativas viables, se vuelve la única opción para muchas familias. Este fenómeno no solo promueve la perpetuación del ciclo de violencia y pobreza, sino que también genera un entorno de desconfianza y temor entre los vecinos, quienes pueden verse obligados a



colaborar con estructuras criminales o arriesgarse a ser víctimas de la violencia asociada a estos cultivos. La dependencia de esta economía ilícita dificulta el desarrollo sostenible de la región y perpetúa las condiciones de desigualdad y marginalidad.

6. Prevención y Preparación ante Emergencias

Ante la multiplicidad de riesgos presentes en la sede San Juancito, es imperativo adoptar una perspectiva preventiva que permita mitigar los impactos de emergencias de diversas índoles. La promoción de la prevención se debe traducir en la implementación de programas que asesoren a la comunidad sobre cómo actuar frente a situaciones de riesgo, desde desastres naturales hasta episodios de violencia. Capacitar a la población no solo es fundamental para salvar vidas, sino que también fomenta una cultura de resiliencia y solidaridad que puede ser esencial para la recuperación ante situaciones adversas.

La prevención, en este sentido, debe ser entendida como un compromiso de todos. Involucrar a las instituciones locales, organizaciones no gubernamentales, y otros actores clave, se torna esencial para construir un tejido social fuerte que permita no solo reaccionar ante situaciones de crisis, sino también trabajar en el largo plazo para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San Juancito.

El contexto de la sede San Juancito del municipio de Teorama es un microcosmos de los desafíos que enfrenta Colombia en su conjunto. La violencia, la pobreza, las enfermedades endémicas, y los riesgos ambientales se entrelazan para crear un entorno en el que los daños y pérdidas son inminentes si no se toman medidas efectivas. Sin embargo, a través de la promoción de la prevención y la capacitación de la comunidad, es posible construir un marco de resiliencia que, a largo plazo, permita no solo mitigar los riesgos, sino también fomentar el desarrollo humano y social, esencial para el bienestar de sus habitantes. La importancia de actuar de manera proactiva es irrefutable, ya que, en el contexto de crisis, la vida humana debe ser siempre la máxima prioridad.



INTERVECIÓN DEL RIESGO

La sede San Juancito del municipio de Teorama se encuentra en un entorno donde convergen múltiples riesgos que afectan no solo a la comunidad en general, sino también al desarrollo educativo y al bienestar de los estudiantes y sus familias. Por ello, es esencial que el colegio implemente un Plan de Gestión de Riesgo que no solo contemple la seguridad y protección de su infraestructura, sino que también se alinee con las estrategias de intervención establecidas para abordar los riesgos identificados en la comunidad.

1. Violencia y Conflicto Armado

Objetivo del Colegio: Crear un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje.

- **Implementación de Espacios de Diálogo:** El colegio puede ser un escenario para mesas de diálogo entre estudiantes, padres, docentes y autoridades, donde se aborden temas de violencia y se promueva la cultura de paz.
- **Programas de Prevención:** Incorporar en el currículo escolar programas que orienten a los estudiantes sobre la resolución pacífica de conflictos y la importancia de la convivencia pacífica.
- **Colaboración con la Policía Comunitaria:** Fomentar actividades conjuntas con la policía comunitaria para que los estudiantes se sientan seguros y apoyados en su entorno escolar.

2. Pobreza y Estratificación Socioeconómica

Objetivo del Colegio: Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y sus familias.

- **Programas de Capacitación:** El colegio podría ofrecer talleres de formación en habilidades técnicas y emprendedoras dirigidos a padres de familia, fortaleciendo así la economía del hogar.
- **Proyectos de Agricultura Escolar:** Implementar un programa de huertos escolares que enseñe a los estudiantes sobre la agricultura sostenible y su importancia, al tiempo que promueve la producción local.
- **Alianzas con Entidades Financieras:** Facilitar el acceso a información sobre microcréditos para padres emprendedores, ayudando a mejorar las condiciones económicas de las familias.

3. Salud Pública y Enfermedades Endémicas

Objetivo del Colegio: Promover la salud y el bienestar de la comunidad educativa.

- **Campañas de Vacunación:** Colaborar con las autoridades sanitarias para organizar jornadas de vacunación y prevención dentro del colegio.
- **Educación en Salud:** Incluir en el currículo escolar temas sobre higiene, nutrición y prevención de enfermedades, capacitando a los estudiantes sobre su salud y la de su entorno.
- **Mejora de Servicios de Salud:** Facilitar el acceso a servicios sanitarios básicos para la comunidad estudiantil y sus familias a través de convenios con organizaciones locales.



4. Riesgos Ambientales: Campos Minados y Crecientes de Caudales

Objetivo del Colegio: Garantizar un entorno físico seguro para la comunidad educativa.

- **Campañas de Educación sobre Riesgos Ambientales:** Realizar talleres informativos para estudiantes y padres sobre los peligros de los campos minados y la prevención de inundaciones.
- **Simulacros de Emergencia:** Organizar simulacros de evacuación y emergencia en el colegio que preparen a estudiantes y docentes ante situaciones de riesgo.

5. Cultivos Ilícitos y su Efecto en la Economía Local

Objetivo del Colegio: Fomentar un enfoque ético y legal en la economía local.

- **Educación sobre Alternativas Económicas:** Incluir en el currículo escolar contenidos sobre la importancia de las alternativas económicas legales y sostenibles.
- **Proyectos de Cooperativas:** Promover entre los estudiantes la creación de cooperativas escolares que les permitan organizarse y gestionar proyectos productivos.

6. Prevención y Preparación ante Emergencias

Objetivo del Colegio: Desarrollar una cultura de prevención en la comunidad educativa.

- **Capacitación en Gestión de Riesgos:** Ofrecer talleres a docentes y estudiantes sobre gestión de riesgos y cómo actuar en situaciones de emergencia.
- **Creación de Comités de Emergencia Escolar:** Establecer un comité de emergencia dentro de la institución que se encargue de la planificación y respuesta ante crisis, integrando a estudiantes, docentes y padres.

La implementación de un Plan de Gestión de Riesgo en el Colegio San Juancito no solo debe centrarse en la protección de su comunidad educativa, sino que debe integrarse a las estrategias más amplias de intervención en el municipio. La participación activa de todos los actores involucrados, así como la promoción de la educación, la prevención y el desarrollo sostenible, son fundamentales para construir un ambiente seguro y resiliente. De esta forma, el colegio no solo se convierte en un espacio de aprendizaje, sino también en un pilar de transformación social que contribuya a romper ciclos de violencia y pobreza en la comunidad.



PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

❖ Organización Para La Respuesta

Organización para la Respuesta

1. Definición de Servicios de Emergencia y Respuesta

Los servicios de emergencia son aquellos recursos y acciones implementadas para prevenir, mitigar y responder ante situaciones de riesgo que amenazan la seguridad y el bienestar de la población. La respuesta incluye todas las actividades diseñadas para proporcionar asistencia inmediata a las personas afectadas, restablecer el orden y asegurar la protección de la vida y los bienes.

2. Medidas Estructurales para la Intervención del Riesgo

Las medidas estructurales son aquellas que implican la modificación del entorno físico con el objetivo de reducir o eliminar los riesgos. En el contexto del colegio San Juancito, estas pueden incluir:

- **Fortalecimiento de Infraestructuras:** Evaluar y reforzar las estructuras del colegio para garantizar su resistencia ante eventos naturales y situaciones de violencia.
- **Diseño de Espacios Seguros:** Crear áreas específicas dentro del colegio que puedan funcionar como refugios en caso de emergencias.
- **Implementación de Sistemas de Alerta Temprana:** Instalar alarmas y sistemas de comunicación que permitan informar a la comunidad educativa sobre situaciones de riesgo inminente.

3. Medidas No Estructurales para la Intervención del Riesgo

Las medidas no estructurales son aquellas que no requieren cambios físicos en el entorno, sino que se centran en mejorar la preparación y la educación de la comunidad. En este contexto, se proponen las siguientes acciones:

- **Programas de Capacitación y Sensibilización:** Realizar talleres sobre gestión de riesgos y prevención de emergencias, enfocados en docentes, estudiantes y padres de familia. Esto incluye formación en habilidades para la resolución pacífica de conflictos y promoción de la cultura de paz.
- **Establecimiento de Protocolos de Emergencia:** Desarrollar y comunicar procedimientos claros para actuar ante diferentes tipos de emergencias, asegurando que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan su rol y responsabilidades.
- **Fomento de la Participación Comunitaria:** Impulsar la creación de comités de emergencia escolar que incluyan a estudiantes, docentes y padres, para que trabajen en conjunto en la planificación y respuesta ante crisis. Esto promueve un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la seguridad del colegio.
- **Alianzas Estratégicas:** Colaborar con la policía comunitaria y organizaciones locales para implementar programas y actividades que fortalezcan la seguridad y el bienestar en el entorno escolar.



La implementación de un Plan de Gestión de Riesgo en el colegio San Juancito debe abordar de manera integral los diferentes riesgos presentes en la comunidad. A través de medidas estructurales y no estructurales, se puede construir un ambiente educativo seguro y propicio para el aprendizaje, al tiempo que se promueve el desarrollo integral de los estudiantes y sus familias.

❖ **CAPACITACIÓN**

integral de los estudiantes y sus familias, y promover la salud y el bienestar de la comunidad educativa. A continuación, se detallan las acciones específicas a implementar en cada área de riesgo identificado.

1. Violencia y Conflicto Armado

Objetivo: Crear un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje.

Acciones:

- **Implementación de Espacios de Diálogo:**
 - Establecer mesas de diálogo trimestrales con la participación de estudiantes, padres, docentes y autoridades locales.
 - Fomentar el intercambio de ideas sobre la violencia y la promoción de la cultura de paz.
- **Programas de Prevención:**
 - Incluir en el currículo escolar talleres sobre resolución pacífica de conflictos y convivencia armónica, con una periodicidad mensual.
- **Colaboración con la Policía Comunitaria:**
 - Organizar actividades conjuntas bimestrales con la policía local para fortalecer la confianza y la seguridad en el entorno escolar.

2. Pobreza y Estratificación Socioeconómica

Objetivo: Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y sus familias.

Acciones:

- **Programas de Capacitación:**
 - Ofrecer talleres de formación técnica y emprendedora a padres de familia cada seis meses.
- **Proyectos de Agricultura Escolar:**
 - Implementar huertos escolares en el próximo ciclo escolar que enseñen a los estudiantes sobre prácticas agrícolas sostenibles y producción local.
- **Alianzas con Entidades Financieras:**



- Facilitar información sobre microcréditos y apoyos financieros para padres emprendedores mediante charlas informativas trimestrales.

3. Salud Pública y Enfermedades Endémicas

Objetivo: Promover la salud y el bienestar de la comunidad educativa.

Acciones:

- **Campañas de Vacunación:**
 - Colaborar con autoridades sanitarias para realizar jornadas de vacunación en el colegio dos veces al año.
- **Educación en Salud:**
 - Incluir en el currículo escolar temas sobre higiene, nutrición y prevención de enfermedades con una frecuencia mensual.
- **Mejora de Servicios de Salud:**
 - Establecer convenios con organizaciones locales para facilitar el acceso a servicios sanitarios básicos, revisando los acuerdos anualmente.

4. Riesgos Ambientales: Campos Minados y Crecientes de Caudales

Objetivo: Garantizar un entorno físico seguro para la comunidad educativa.

Acciones:

- **Campañas de Educación sobre Riesgos Ambientales:**
 - Realizar talleres informativos sobre los peligros de los campos minados y prevención de inundaciones cada tres meses.
- **Simulacros de Emergencia:**
 - Organizar simulacros de evacuación semestrales para preparar a estudiantes y docentes ante situaciones de riesgo.

5. Cultivos Ilícitos y su Efecto en la Economía Local

Objetivo: Fomentar un enfoque ético y legal en la economía local.

Acciones:

- **Educación sobre Alternativas Económicas:**
 - Incluir contenidos educativos sobre la importancia de las alternativas económicas legales y sostenibles en el currículo escolar de manera permanente.



- **Proyectos de Cooperativas:**

- Promover la creación de cooperativas escolares al inicio del próximo año escolar para permitir a los estudiantes gestionar proyectos productivos.

6. Prevención y Preparación ante Emergencias

Objetivo: Desarrollar una cultura de prevención en la comunidad educativa.

Acciones:

- **Capacitación en Gestión de Riesgos:**

- Ofrecer talleres a docentes y estudiantes sobre gestión de riesgos y actuación en situaciones de emergencia cada semestre.

- **Creación de Comités de Emergencia Escolar:**

- Establecer un comité de emergencia dentro del colegio para coordinar la planificación y respuesta ante crisis, integrando a estudiantes, docentes y padres al inicio del próximo ciclo escolar.

Monitoreo y Evaluación

- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de este Plan de Acción mediante reuniones trimestrales, donde se revisarán los avances de cada acción, se identificarán nuevas necesidades y se realizarán ajustes necesarios.

- ❖ **EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA**

Políticas para el Plan de Gestión de Riesgo sobre Equipamiento para la Respuesta a Posibles Eventos

1. Política de Equipamiento Contra Incendios:

- **Objetivo:** Garantizar la disponibilidad y funcionalidad de los equipos contra incendios en todas las instalaciones.
- **Directrices:**
 - Realizar inspecciones periódicas mensuales de todos los equipos de extinción de incendios (extintores, mangueras, rociadores, etc.).
 - Capacitar al personal en el uso adecuado de los equipos contra incendios al menos una vez al año.
 - Mantener un registro actualizado de las inspecciones y capacitaciones realizadas.



- Establecer un protocolo de mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos.

2. Política de Equipamiento para Primeros Auxilios:

- **Objetivo:** Asegurar que se disponga siempre de un kit de primeros auxilios completo y accesible.
- **Directrices:**
 - Colocar kits de primeros auxilios en lugares estratégicos y de fácil acceso en todas las instalaciones.
 - Realizar auditorías trimestrales del contenido de los kits de primeros auxilios, asegurando que estén completos y dentro de su fecha de vencimiento.
 - Proporcionar capacitación regular en primeros auxilios y RCP al personal, fomentando la certificación en estos temas.
 - Designar responsables para la supervisión y mantenimiento de los kits.

3. Política de Señalización:

- **Objetivo:** Implementar un sistema de señalización claro y efectivo, alineado con el proyecto transversal de movilidad segura.
- **Directrices:**
 - Instalar señalización visible y comprensible que indique rutas de evacuación, ubicaciones de equipos de emergencia y procedimientos de seguridad.
 - Realizar revisiones semestrales de la señalización para garantizar su visibilidad y efectividad.
 - Incluir en la señalización información sobre el uso de equipos contra incendios y de primeros auxilios, así como instrucciones claras en caso de emergencia.
 - Fomentar la participación del personal en la identificación de áreas donde se requiera señalización adicional.

4. Política de Sistema de Alarma:

- **Objetivo:** Establecer un sistema de alarma eficaz para la detección y respuesta a emergencias.
- **Directrices:**
 - Implementar un sistema de alarma que cumpla con las normativas locales y que sea audible y visible en todas las áreas de trabajo.
 - Realizar pruebas mensuales del sistema de alarma para asegurar su funcionamiento correcto.
 - Capacitar a los empleados en el procedimiento de evacuación y en la respuesta ante alarmas, incluyendo simulacros semestrales.



- Documentar y analizar cualquier fallo del sistema de alarma para implementar mejoras.

5. Política de Equipos de Comunicación:

- **Objetivo:** Asegurar la disponibilidad de equipos de comunicación efectivos durante situaciones de emergencia.
- **Directrices:**
 - Proveer radios, teléfonos móviles o sistemas de comunicación alternativos para el personal en caso de emergencias.
 - Realizar capacitaciones anuales sobre el uso de equipos de comunicación y protocolos de emergencia.
 - Establecer un protocolo de comunicación claro que incluya contactos de emergencia y roles específicos de cada miembro del equipo.
 - Mantener un inventario actualizado de los equipos de comunicación y realizar pruebas regulares para verificar su operatividad.

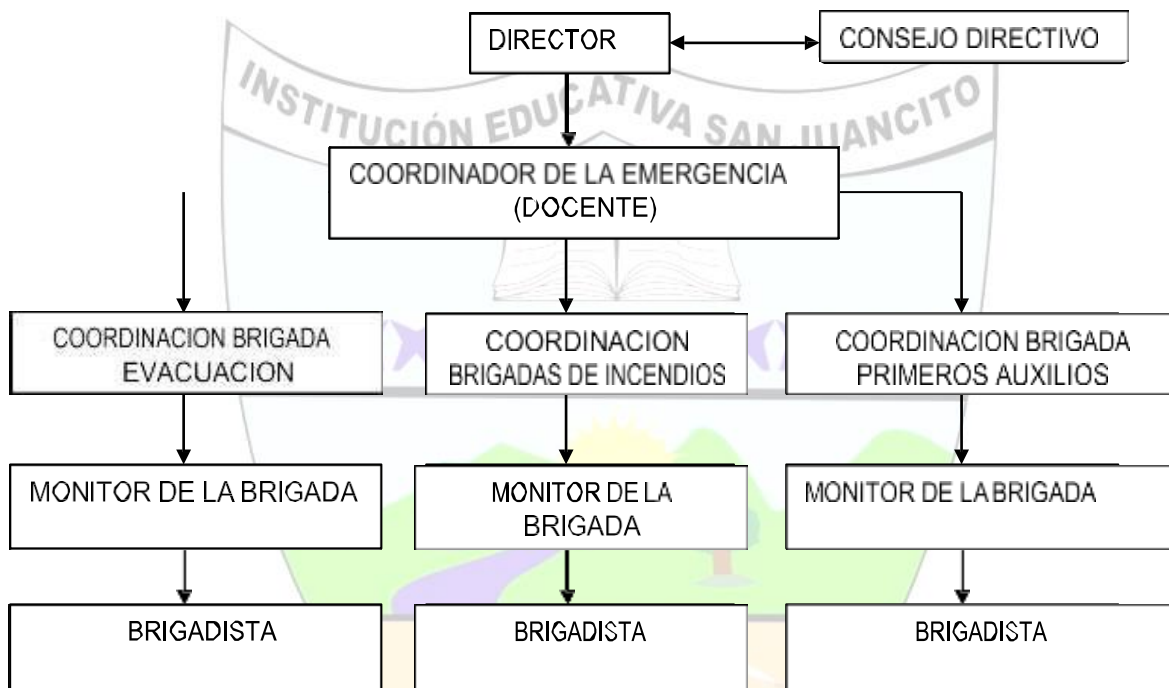
Implementación y Revisión:

- Todas las políticas mencionadas deberán ser comunicadas a todo el personal y estar disponibles en un manual de procedimientos.
- Se debe designar un comité de gestión de riesgos que se encargue de supervisar la implementación de estas políticas y realizar revisiones anuales para actualizar y mejorar los procedimientos según las necesidades y experiencias adquiridas.

Estas políticas son fundamentales para asegurar la preparación y respuesta ante posibles eventos, protegiendo así la seguridad de todos los involucrados.



COMITÉ DE EMERGENCIA



ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE EMERGENCIA

1. Coordinador del Comité de Emergencia (Directivo Docente)

Responsabilidades:

- Coordinar, planificar y monitorear las acciones antes, durante y después de una emergencia.

Funciones:

- Organizar capacitaciones para la comunidad estudiantil.
- Coordinar con todos los coordinadores de emergencia (docente) para socializar el plan de emergencias.
- Monitorear y evaluar el desempeño de la comunidad en la respuesta ante emergencias.
- Actualizar el Plan de Evacuación.
- Establecer alarmas de emergencia.



- Realizar compras de insumos para la respuesta a emergencias.
- Tomar decisiones sobre los rubros financieros en compras para atención de emergencias.
- Dirigir y coordinar al personal.
- Coordinar acciones con autoridades municipales (Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Civil, Cruz Roja).

2. Coordinador de Brigada (Docente)

Responsabilidades:

- Ejercer liderazgo y toma de decisiones, enfocándose en el entrenamiento permanente.

Funciones:

- Apoyar la socialización y sensibilización de acciones de prevención y emergencias.
- Coordinar, dirigir y llevar el registro de las acciones de la brigada.
- Mantener comunicación y coordinación con otros jefes de brigada.

3. Monitor de Brigada (Estudiante de Grado 5 o Padre de Familia)

Responsabilidades:

- Mantener comunicación con el jefe de brigada y transmitir disposiciones.

Funciones:

- Prevenir y proteger las instalaciones.
- Coordinar las salidas de evacuación.
- Coordinar el apoyo interinstitucional.

4. Brigadistas

Descripción:

- Grupo de estudiantes, docentes y padres de familia entrenados y equipados para atender situaciones de emergencia.

Responsabilidades:

- Capacitación continua.
- Acudir a las instalaciones en caso de evento.
- Prestar servicios según la brigada a la que pertenecen.



- Acatar directrices de monitores y jefes de brigada.

5. Tipos de Brigadas

5.1. Brigada de Evacuación

Responsabilidades:

- Evacuar al personal y ubicarlos en lugares seguros.

Funciones:

- Capacitarse para una mejor respuesta.
- Conocer rutas de evacuación.
- Evitar obstáculos en salidas de emergencia.
- Manejar lugares seguros dentro y fuera de las instalaciones.
- Mantener libres las salidas de emergencia.
- Actualizar y mantener en buen estado los mapas de evacuación.
- Conservar la calma y evitar comportamientos nerviosos.
- Activar la alarma de emergencia.
- Coordinar acciones con otras comisiones.

5.2. Brigada de Incendios

Responsabilidades:

- Dar la primera respuesta ante un conato de incendio.

Funciones:

- Capacitarse para atender conatos de incendio.
- Revisar periódicamente los extintores.
- Ubicar extintores en espacios accesibles.
- Manejar llaves e interruptores de suministros de energía.
- Revisar conectores de gas propano.
- Asegurar el manejo seguro de productos inflamables.

5.3. Brigada de Primeros Auxilios

Responsabilidades:

- Brindar primeros auxilios a afectados en emergencias.



Funciones:

- Capacitarse para una mejor respuesta.
- Revisar periódicamente el contenido del botiquín.
- Informar al Coordinador de Emergencia sobre insumos necesarios.
- Brindar primeros auxilios.
- Manejar el botiquín.
- Coordinar acciones con otras comisiones.
- Coordinar el traslado a centros asistenciales si es necesario.

6. Implementación de la Señalización

Características de la Señalización de Emergencias:

- Atraer la atención del observador.
- Transmitir el mensaje con suficiente anterioridad.
- Informar sobre la conducta a seguir.
- Ser clara y de interpretación única.
- Crear la necesidad de cumplir con lo indicado.





Plan de Evacuación

1. Importancia de la Evacuación:

- La evacuación se realiza por razones de seguridad.
- Busca evitar la pérdida de vidas y lesiones.

2. Ruta de Evacuación:

- Debe estar claramente definida y señalizada.
- El sitio de evacuación debe ser seguro y descubierto.
- Debe estar libre de obstáculos como postes, árboles y cables de energía.

3. Equipos de Prevención y Atención:

- Se implementará una estrategia dentro del Plan de Emergencia y Gestión de Riesgos (PEGR) para adquirir los recursos necesarios para la atención y prevención de emergencias. Estos equipos son fundamentales en los planes de contingencia.

Equipos a Considerar:

- **Equipos para manejo de conatos de incendio:**

- Extintores.
- Mangueras de incendios.

- **Equipos para atención de primeros auxilios:**

- Botiquines de primeros auxilios.
- Equipo de reanimación.

- **Señalización:**

- Carteles de evacuación.
- Señales de emergencia.

- **Sistema de alertas y alarmas:**

- Alarmas sonoras.
- Sistemas de aviso visual.

- **Comunicaciones:**

- Radios de comunicación.
- Teléfonos de emergencia.

Este plan de evacuación debe ser revisado y actualizado periódicamente para garantizar su efectividad en caso de emergencia.



DIRECTORIO

Cada sede educativa debe elaborar el Directorio de Emergencias y publicarlo en cada una de estas. Debe contener los siguientes contactos

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
ENTIDAD	PERSONA DECONTACTO	CELULAR
Policía Nacional	Estacion De Policia Teorama	311-8900734
Defensa Civil	Ana Oliva Díaz Rincon	313-4146401
Centro De Salud Teorama	Teresa Minorta	311-2760226
Alcaldía	Ramon Anteliz Bayona	311-3672842
Cens	Yuridia Ortega	313-3959104
Empresa De Servicios Públicos	Anni Serrano	
Docente De La Sede		

❖ ENTRENAMIENTO

1. Objetivo del Simulacro

- **Política:** Todos los simulacros deben tener un objetivo claro que se comuniquen a toda la comunidad educativa. Esto incluye la identificación de riesgos específicos (terremotos, incendios, etc.) y el desarrollo de habilidades necesarias para actuar de manera efectiva.

2. Frecuencia de Simulacros

- **Política:** Se realizarán simulacros al menos dos veces al año, con la posibilidad de realizar simulacros adicionales en función de la evaluación de riesgos y la normativa local.

3. Capacitación Continua

- **Política:** Todo el personal docente y administrativo recibirá capacitación anual sobre gestión de riesgos y procedimientos de evacuación, incluyendo la evaluación de simulacros.

4. Evaluación Post-Simulacro

- **Política:** Tras cada simulacro, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva para identificar aciertos y áreas de mejora. Esta evaluación deberá involucrar a estudiantes, docentes y personal administrativo.

5. Participación de la Comunidad

- **Política:** Se fomentará la participación activa de los estudiantes y padres de familia en los simulacros y en la evaluación de los mismos, promoviendo una cultura de seguridad.

6. Registro de Incidentes y Resultados



- **Política:** Todos los incidentes y los resultados de la evaluación de cada simulacro deberán ser documentados y archivados para su revisión y análisis posterior.

7. Actualización del Plan de Emergencia

- **Política:** El plan de emergencia del establecimiento educativo será revisado y actualizado anualmente, incorporando las lecciones aprendidas de los simulacros y la evaluación de riesgos.

8. Comunicación Efectiva

- **Política:** Se establecerán canales de comunicación claros y eficaces para informar a toda la comunidad educativa sobre los procedimientos a seguir durante un simulacro y en caso de una emergencia real.

9. Implementación de Mejoras

- **Política:** Las recomendaciones surgidas de la evaluación post-simulacro deberán ser implementadas en un plazo máximo de tres meses, asegurando que se tomen acciones concretas para mejorar la respuesta ante emergencias.

10. Cultura de Prevención

- **Política:** Se promoverá una cultura de prevención en el establecimiento educativo, incentivando a toda la comunidad a estar informada y preparada para situaciones de riesgo.

EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

Este procedimiento tiene como objetivo establecer un marco de acción para la respuesta a emergencias en la sede San Juancito, considerando el contexto de violencia, pobreza, problemas de salud pública, riesgos ambientales y cultivos ilícitos. La implementación de este procedimiento busca proteger a la población civil, minimizar los daños y fomentar la recuperación a largo plazo.

Fases del Procedimiento

1. Prevención y Preparación

- **Capacitación de la Comunidad:** Organizar talleres y charlas sobre cómo identificar y actuar ante riesgos naturales y provocados por la violencia.
- **Creación de Comités de Emergencia:** Formar grupos locales que se encarguen de la planificación y ejecución de acciones de respuesta.
- **Desarrollo de Planes de Emergencia:** Elaborar planes específicos que contemplen diferentes escenarios de riesgo (inundaciones, violencia, enfermedades).
- **Simulacros de Emergencia:** Realizar ejercicios prácticos para que la comunidad se familiarice con los procedimientos de evacuación y respuesta.

2. Detección y Alerta



- **Sistema de Alerta Temprana:** Establecer un protocolo de comunicación que permita informar a la población sobre situaciones de emergencia inminentes (ej. lluvias intensas, brotes de enfermedades).
- **Monitoreo de Riesgos:** Implementar un sistema de vigilancia que permita identificar cambios en las condiciones de seguridad y salud pública.

3. Respuesta a la Emergencia

- **Activación del Comité de Emergencia:** En caso de una emergencia, el comité debe activarse de inmediato para coordinar la respuesta.
- **Evaluación Inicial de Daños:** Realizar una evaluación rápida para determinar la magnitud de la emergencia y las necesidades inmediatas de la población.
- **Distribución de Recursos:** Coordinar la entrega de suministros básicos (agua, alimentos, medicinas) a las áreas afectadas.
- **Atención Médica de Emergencia:** Garantizar el acceso a atención médica y tratamiento para las personas afectadas por enfermedades o lesiones.

4. Reporte de Daños

- **Documentación de Daños:** Registrar detalladamente los daños materiales, humanos y ambientales causados por la emergencia.
- **Informes a Autoridades:** Preparar y enviar informes a las autoridades locales y organizaciones pertinentes sobre la situación en la comunidad.
- **Evaluación de Respuesta:** Al final de cada emergencia, realizar una evaluación de las acciones tomadas y su efectividad, para identificar lecciones aprendidas.

5. Recuperación y Rehabilitación

- **Plan de Recuperación:** Desarrollar un plan que contemple la rehabilitación de la infraestructura, la salud pública y la economía local.
- **Apoyo Psicosocial:** Implementar programas de apoyo psicológico para las personas afectadas por la violencia y el trauma de la emergencia.
- **Fomento de la Cohesión Social:** Promover actividades comunitarias que fortalezcan la confianza y la colaboración entre los habitantes de San Juancito.

PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

Contexto General de San Juancito: Valoración de la Situación

1. Violencia y Conflicto Armado San Juancito, ubicado en una región históricamente marcada por el conflicto armado, enfrenta un panorama de violencia que afecta profundamente a su comunidad. La presencia de grupos armados ilegales no solo incrementa el riesgo de desplazamientos forzados y homicidios, sino que también erosiona la cohesión social. Esta espiral de violencia y pobreza se retroalimenta, dificultando la capacidad de los habitantes para implementar estrategias efectivas de



recuperación. En este contexto, es fundamental establecer espacios de diálogo y consenso entre los miembros de la comunidad y actores externos, con el fin de abordar de manera conjunta los problemas de seguridad y convivencia.

2. Pobreza y Estratificación Socioeconómica La mayoría de los residentes de San Juancito se encuentra en condiciones de pobreza extrema, lo que limita drásticamente sus oportunidades de educación y empleo. Esta precariedad genera una vulnerabilidad aún mayor frente a crisis sociales, políticas y ambientales. Es imperativo desarrollar programas que fomenten la inclusión social y el empoderamiento económico, así como garantizar el acceso a servicios básicos. La creación de alternativas laborales y educativas sostenibles es un paso crucial para romper el ciclo de pobreza que afecta a la comunidad.

3. Salud Pública y Enfermedades Endémicas La situación de salud pública en San Juancito es alarmante. La presencia de enfermedades como la fiebre amarilla y el dengue y otras enfermedades, junto con la falta de infraestructura sanitaria adecuada, representa una amenaza grave para la vida de sus habitantes. Para abordar estos problemas, es esencial implementar campañas de prevención, educación y tratamiento que involucren a toda la población, haciendo especial énfasis en grupos vulnerables como niños y ancianos. La colaboración con organismos de salud y ONGs será vital para el éxito de estas iniciativas.

4. Riesgos Ambientales: Campos Minados y Crecientes de Caudales La presencia de campos minados y el riesgo de inundaciones son factores que agravan la inseguridad y la salud en San Juancito. Las minas antipersona, vestigios de un pasado conflictivo, continúan cobrando vidas. Además, las crecientes de los ríos representan un peligro significativo, especialmente en temporada de lluvias. Para mitigar estos riesgos, es crucial llevar a cabo campañas de desminado y realizar un estudio de los caminos de evacuación en caso de inundaciones, así como establecer sistemas de drenaje que minimicen el impacto de las lluvias.

5. Cultivos Ilícitos y su Efecto en la Economía Local La proliferación de cultivos ilícitos no solo perpetúa la violencia y la pobreza, sino que también genera desconfianza entre los miembros de la comunidad. La economía informal se convierte en una alternativa para muchas familias, pero esta opción mantiene a los individuos en condiciones de marginalidad. Para revertir esta situación, es fundamental desarrollar alternativas viables que ofrezcan caminos hacia la legalidad y la sostenibilidad, a través de proyectos agrícolas sostenibles y programas de capacitación en habilidades laborales.

Ejecución de la Recuperación: Acciones para la Recuperación en San Juancito

Con base en el diagnóstico realizado, se proponen las siguientes acciones para la recuperación de la sede San Juancito:

- 1. Establecimiento de Redes de Seguridad y Apoyo Comunitario** Crear redes de apoyo comunitario para fomentar la formación de grupos de seguridad que trabajen en la prevención de la violencia y la atención de emergencias. Estas redes facilitarán un flujo de información más efectivo y promoverán la colaboración en la gestión del riesgo.
- 2. Fortalecimiento de la Educación y Capacitación** Implementar iniciativas que fortalezcan los sistemas educativos y de capacitación, enfocándose en la educación para la paz, la salud y la producción sostenible. La educación es una herramienta clave para romper el ciclo de pobreza y violencia.



3. **Implementación de Programas de Salud Integral** Desarrollar programas de salud que incluyan vacunación, control y tratamiento de enfermedades endémicas, así como capacitación en salud preventiva. La colaboración con entidades de salud pública y ONGs es esencial para el éxito de estas iniciativas.
4. **Desarrollo de Infraestructura y Servicios Básicos** Invertir en infraestructura, como caminos seguros, sistemas de drenaje y hospitales locales, para mejorar el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de los residentes.
5. **Promoción de Alternativas Económicas Sostenibles** Fomentar proyectos agrícolas sostenibles y alternativas económicas que promuevan la legalidad y el desarrollo. Los programas que ofrezcan incentivos para la producción de cultivos lícitos y capacitación en estas prácticas son fundamentales para desvincular a la comunidad de la economía ilícita.

Conclusión La situación en San Juancito, aunque compleja y desafiante, presenta oportunidades de cambio y desarrollo. A través de un plan de gestión de riesgos que contemple tanto la valoración del contexto como las necesidades urgentes de la comunidad, es posible trazar un camino hacia la recuperación y el desarrollo sostenido. La colaboración entre los habitantes, las instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad civil es crucial para abordar de manera integral los desafíos de violencia, pobreza, salud pública, riesgos ambientales y economía informal. Con un enfoque participativo, San Juancito puede aspirar a un futuro más seguro y próspero.